

1

2

CAMBIO DE DENOMINACION Y

3

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

4

5

QUE OTORGA:

6

MATHIEU ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

7

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

DI CUATRO COPIAS

10

11 .En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito ~~Metropolitano~~, capital de la
12 República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de marzo del dos mil
13 tres, ante mi Doctor Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino
14 del Cantón Quito, comparece: los señores Manfred Buck y Jean Clement Rose,
15 a nombre y en representación de la Compañía de Mathieu Ecuador Sociedad
16 Anónima en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente y
17 debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas, como consta de
18 los documentos que se acompañan, a quienes de conocer doy fe en virtud de
19 haberme exhibido sus Pasaportes, cuya copia fotostática debidamente
20 certificada por mi agrego a esta escritura como documento habilitante.- Los
21 otorgantes son de nacionalidad suiza y francesa, en su orden, mayores de
22 edad, de estado civil casados y domiciliados en Bélgica y Brasil
23 respectivamente y de paso por la ciudad de Quito, hábiles en derecho para
24 obligarse y contratar; y me solicitan elevar a escritura pública la minuta que
25 me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR
26 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
27 una de cambio de denominación y reforma de estatutos sociales, al tenor de las
siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTE: Concorre al otorgamiento

G



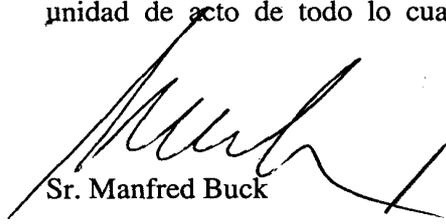
Dr. Gustavo García Banderas

1 del presente instrumento los señores Manfred Buck y Jean Clement Rose, a
2 nombre y en representación de la Compañía de Mathieu Ecuador Sociedad
3 Anónima, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente y
4 debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas, como consta de los
5 documentos que se acompañan.- Los otorgantes son de nacionalidad suiza y
6 francesa, en su orden, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en
7 Bélgica y Brasil respectivamente y de paso por la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.-**
8 **ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía Mathieu Ecuador Importaciones y
9 Exportaciones Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública
10 otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el diecinueve de junio
11 de mil novecientos noventa y cinco y fue inscrita en el Registro Mercantil el
12 veintisiete de julio del mismo año.- **DOS.-** La Compañía antes nombrada cambió
13 su denominación a la de Mathieu Ecuador Sociedad Anónima, mediante escritura
14 pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el doce de
15 agosto de mil novecientos noventa y ocho y fue inscrita en el Registro Mercantil
16 el veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve.- **TRES.-** La Junta
17 General de Accionistas de la compañía Mathieu Ecuador Sociedad Anónima,
18 reunida el cuatro de diciembre del dos mil dos, resolvió cambiar nuevamente la
19 denominación de la compañía y reformar el estatuto social.- **TERCERA.-**
20 **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con
21 los antecedentes expuestos, los comparecientes en la calidad que invocan y
22 acreditan, y debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas de la
23 Compañía Mathieu Ecuador Sociedad Anónima, declaran: **UNO.-** Que Mathieu
24 Ecuador Sociedad Anónima, cambia su denominación a la de Arcelor International
25 Ecuador Sociedad Anónima.- **DOS.-** Que se reforma el Artículo Primero de los
26 Estatutos Sociales, el mismo que en adelante dirá: "Artículo Primero.- La
27 Compañía se denominará **ARCELOR INTERNATIONAL ECUADOR**
28 **SOCIEDAD ANONIMA**".- Se agregan como documentos habilitantes una copia

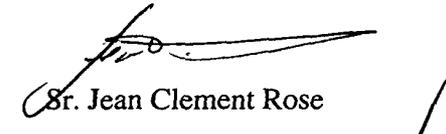
(1)

Ref

1 documentos habilitantes una copia certificada del Acta de la Junta General de
 2 Accionistas y los nombramientos del Presidente y Gerente General de la
 3 compañía.- El señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades
 4 necesarias para la completa validez de este instrumento, así como agregar el
 5 documento habilitante que ha quedado mencionado.- Firmado) Doctor Miguel
 6 Andrade Varea , ABOGADO Matrícula Novecientos setenta y cuatro del Colegio
 7 de Abogados de Quito".- HASTA AQUI EL CONTENIDO DE LA MINUTA,
 8 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les
 9 fue a los comparecientes, por mi el Notario, se afirman y ratifican en todo
 10 su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en
 11 unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Testado: "6942551" no corre.-

12
 13
 14 
 Sr. Manfred Buck

Pasaporte: ~~6942551~~
 9758734

15
 16
 17 
 Sr. Jean Clement Rose

Pasaporte: 01AE89192

18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26

(FIRMADO) DOCTOR GUSTAVO GARCIA BANDERAS
 A CONTINUACIÓN VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES



9758734

NO.

Nom
Name
Cognom
Num
Name

Prénom
Vorname
Nom
Prénom

Né(e)
Geburtsdatum
Geburtsort
Date
Geburtsort

Profession
Beruf
Profession
Beruf

Observations
Bemerkungen
Observations
Bemerkungen

Observations
Bemerkungen
Observations
Bemerkungen

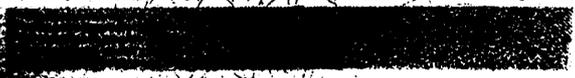
Observations
Bemerkungen
Observations
Bemerkungen

9758734

000000



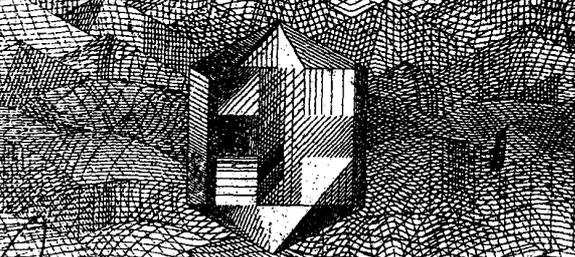
Signature
Unterschrift
Signature
Unterschrift



9758734



Observations
Bemerkungen
Observations
Bemerkungen



Ce passeport contient 48 pages
Dieser Pass enthält 48 Seiten
Questo passaporto contiene 48 pagine
Questo passaporto contiene 48 pagine
This passport contains 48 pages

9758734

Lieu, date, timbre et signature de l'officier des passeports
Ort, Datum, Stempel und Unterschrift des Passagiers
Luogo, data, bollo e firma dell'ufficiale del passaporto
Lieu, date, bol et autographe de l'officier de passeports
Place, date, stamp and signature of passport officer

BRUXELLES LE 02 AVRIL 1999

BRUXELLES LE 02 AVRIL 1999



DE ARR. 10.11
CHF 70 - VERBODEN
TAXE ACQUITTÉE

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del
Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No.
564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICÓ que la copia que antecede, es
igual al documento que se me exhibió.

Quito, 19 DIC. 2002

Dr. Gustavo García Ballesteros
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



ESPACIO EN BLANCO

Quito, 7 de enero de 2003

Señor Don
Manfred Walter Buck
Ciudad.

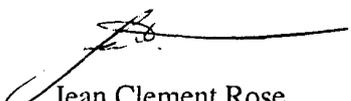
De mí consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MATHIEU ECUADOR S. A.** reunida el día 4 de diciembre de 2002, tuvo el acierto de reelegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

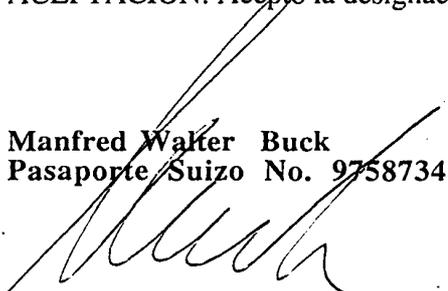
La Compañía se constituyó bajo la denominación de **MATHIEU ECUADOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S. A.**, mediante escritura pública otorgada el 19 de junio de 1995 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de julio del mismo año. Cambió su denominación a la actual según escritura pública otorgada el 12 de agosto de 1998, ante el Notario 24o. del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 1999.- Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo trigésimo noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


Jean Clement Rose
Gerente General

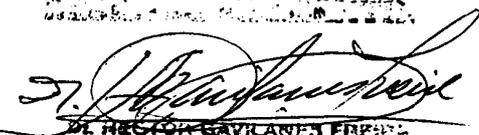
ACEPTACION: Acepto la designación precedente.-. Quito, a 7 de enero de 2003.


Manfred Walter Buck
Pasaporte Suizo No. 9758734

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **990** del Registro de Nombres...

Quito, **21** de **ENERO** de **2003**

USINOR S.A. - MATHIEU ECUADOR S.A.


EL REGISTRO MERCANTIL FEDERAL
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE



De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del
Decreto No. 2363 publicado en el Registro Oficial No.
564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, es
igual al documento que se me exhibió.

Quito, 21 MAR. 2003

Dr. Gustavo García Banderas
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

ESPACIO EN BLANCO

Immatriculé à l'Ambassade de France
à CARACAS sous le N° 053857/02

Voir en dernière page la rubrique
RECOMMANDATIONS IMPORTANTES

01AE89192

N° 796/2002

2° PASSEPORT
COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE
DET EUROPÆISKE FÆLLESSKAB
EUROPÄISCHE GEMEINSCHAFT
ΕΥΡΩΠΑΪΚΗ ΚΟΙΝΩΤΙΑ
EUROPEAN COMMUNITY
COMUNIDAD EUROPEA
AN COMIHOBAL FORPACH
COMUNITA' EUROPEA
EUROPESE GEMEENSCHAP
COMUNIDADE EUROPEIA

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
DEN FRANSKE REPUBLIK
FRANZÖSISCHE REPUBLIK
ΓΑΛΛΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ
THE FRENCH REPUBLIC
REPÚBLICA FRANCESA
POBLACHY NA FRANCE
REPUBBLICA FRANCESE
FRANSE REPUBLIEK
REPUBLICA FRANCESA

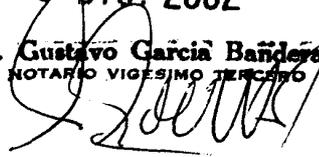
PASSEPORT
PAS • REISEPASS
ΛΙΑΒΑΤΗΠΙΟ • PASSPORT
PASAPORTE • PAS • PASSAPORTO
PASPOORT • PASSAPORTE

0 1 E 8 9 1 9 2

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del
Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No.
564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICADO que la copia que antecede, es
igual al documento que se me exhibió.

Quito, 19 DIC. 2002

Dr. Gustavo García Banderas
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO





Quito, 7 de enero de 2003

Señor Don
Jean Clement Marie Charles Iñigo Rose
Ciudad.

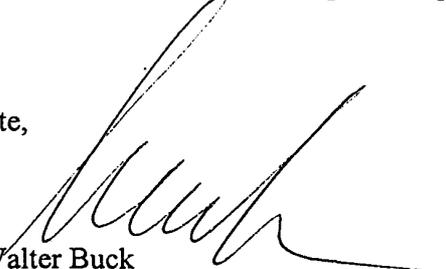
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Reunión del Directorio de la Compañía **MATHIEU ECUADOR S. A.** en la sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2002, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de **MATHIEU ECUADOR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 19 de junio de 1995 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de julio del mismo año. Cambió su denominación a la actual según escritura pública otorgada el 12 de agosto de 1998, ante el Notario 24o. del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 1999.- Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo 41° de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución. **Como Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.**

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Manfred Walter Buck
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACEPTACION: Acepto la designación precedente.- Quito, 7 de enero de 2003.



Sr. Jean Clement Marie Charles Iñigo Rose
Pasaporte Francés 01AE89192

A v. Gaspar de Villarroel 1211 y 6 de Diciembre Edf. Avila, Oficina 201 Telfs. (593) 2 2251531 / 2254870 / 2253752 / 2253753
Fax: (593) 2 2251866 Email: mathieu1@andinanet.net, Quito Ecuador

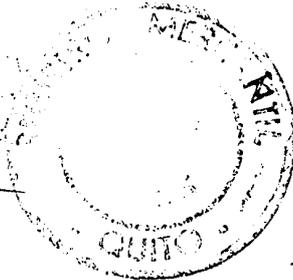


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1989 del Registro de Comercio de Quito.

Quito, 21 MAR. 2003

REPUBLICA DEL ECUADOR

[Handwritten Signature]
Dr. NÉCTOR GARCÍA ESPINOZA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO
DUPLETE



De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978 que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICADO que la copia que antecede, es igual al documento que se me exhibió.

Quito, 21 MAR. 2003

Dr. Gustavo García Ballesteros
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 4 de diciembre de 2002, a las 10h30, en las oficinas del 4° piso del edificio Pinzón ubicado de la calle Pinzón 511 y avenida Orellana, de esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía MATHIEU ECUADOR S. A. , según el siguiente detalle :

<u>SOCIO</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>ACCIONES</u>
Mathieu Colombia Ltda.	Fabián Rodríguez	144.000
Mathieu Venezuela C.A.	Fabián Rodríguez	36.000
T O T A L		180.000

Los asistentes que representan el 100% del capital social, al amparo de lo dispuesto por el Art. 231 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- DESIGNACION DE DIRECTORES.
- 2.- CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Dirige de la reunión el señor Fabián Rodríguez, en ausencia del Presidente de la compañía señor Manfred Buck, quien la declara instalada y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Miguel Andrade Varea.

El señor Director dispone que se entre a conocer el orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Director informa que los nombramientos de los señores Directores han vencido, por lo que es menester efectuar las respectivas designaciones. La Junta General, por unanimidad, acuerda efectuar los siguientes nombramientos:

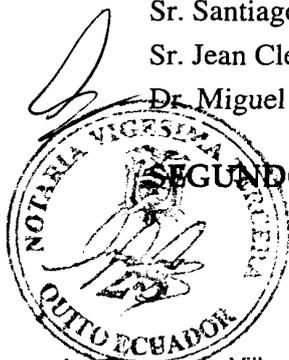
DIRECTORES PRINCIPALES:

Sr. Manfred Buck (Presidente)
Sra. Nadine Bossaerts
Sr. Francois De Riemaeker

DIRECTORES SUPLENTES:

Sr. Santiago Hill
Sr. Jean Clement Rose
Dr. Miguel Andrade Luna

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

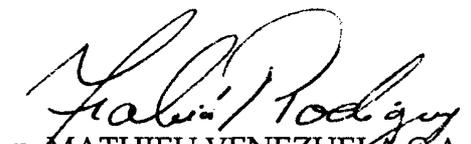


El señor Director manifiesta a la Junta que en razón de cambios de accionariado de las Compañías accionistas, se ha establecido la necesidad de que la compañía cambie su denominación por la de: ARCELOR INTERNATIONAL ECUADOR S. A.

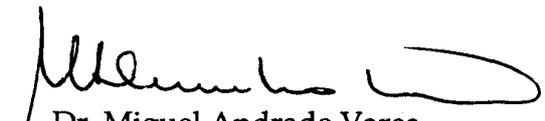
La Junta General, por unanimidad, acuerda cambiar la denominación de la compañía por la de ARCELOR INTERNATIONAL ECUADOR S. A., reformar el artículo primero de los estatutos sociales, en lo relativo al nombre de la Compañía y autorizar al Gerente General para realizar todos los trámites necesarios, para perfeccionar las resoluciones precedentes.

Por terminado el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el señor Director concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la que es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la suscriben.


p. MATHIEU COLOMBIA S.A.
Fabián Rodríguez


p. MATHIEU VENEZUELA S.A.
Fabián Rodríguez


Fabián Rodríguez
DIRECTOR DE LA JUNTA


Dr. Miguel Andrade Varea
SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a diez de abril del dos mil tres.-





DOCTOR GUSTAVO GARCÍA BANDERAS

NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO INTERINO DEL CANTON QUITO

Dr. Gustavo García Banderas



1 ZON.- Con esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura 0000003
2 pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la
3 Compañía MATHIEU ECUADOR S.A. por la de ARCELOR
4 INTERNATIONAL ECUADOR S.A. otorgada ante mí el 21 de marzo del
5 2003; lo referente a la aprobación de la misma; mediante resolución
6 número 03.Q.IJ. 1626 de 05 de mayo del 2003 de la Superintendencia de
7 Compañías.- Quito, a cinco de junio del dos mil tres.-

DOCTOR GUSTAVO GARCIA BANDERAS

NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO INTERINO DEL CANTON QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías de Quito, según Resolución N° 03.Q.IJ 1626, de fecha cinco de mayo del dos mil tres, se toma nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía MATHIEU ECUADOR S.A., otorgada en esta Notaría el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, el contenido de la antedicha resolución, mediante la cual se aprueba la escritura de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos, celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero Interino de este Cantón, el veinte y uno de marzo del dos mil tres. Quito, diez de junio del dos mil tres.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

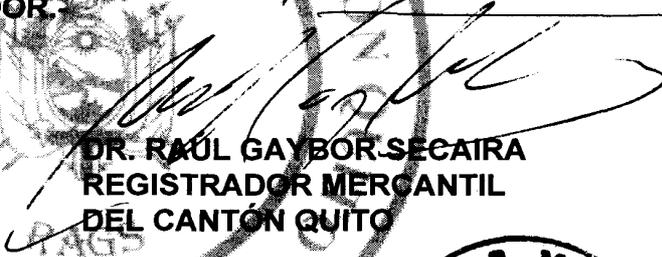


000000

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.IJ. MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 05 de mayo del año 2.003, bajo el número **1889** del Registro Mercantil, Tomo **134**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **2172** del Registro Mercantil de veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cinco, a fs. 3033 vta., Tomo 126 y **137** del Registro Mercantil de veintidós de enero de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 198, Tomo 130.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "MATHIEU ECUADOR S.A." por la de "**ARCELOR INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**" y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el veintiuno de marzo del año 2.003, ante el Notario **VIGÉSIMO TERCERO INTERINO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUSTAVO GARCÍA BANDERAS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **018598**.- Quito, a veinte de junio del año dos mil tres. **EL REGISTRADOR.**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

